

Hobali, S.A.

Convocatoria de la junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de Hobali, S.A. (la "**Sociedad**") de fecha 14 de mayo de 2021, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 2 de julio de 2021, a las 11 horas, en Benidorm (03502), calle Luis Prendes, número 4, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del Día

Junta Ordinaria

- Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (esto es, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria) y el Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2020.*
- Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2020.*
- Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2020.*
- Cuarto.- Delegación de facultades.*
- Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.*

Junta Extraordinaria

- Primero.- Reelección de consejeros.*
- Segundo.- Aprobación de la dotación de una reserva de capitalización.*
- Tercero.- Delegación de facultades.*
- Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.*

Se hace constar expresamente, a los efectos del art. 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Por último, de acuerdo con lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar de los administradores de la Sociedad, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

En Benidorm, a 27 de mayo de 2021. El Presidente del Consejo de Administración D. Francisco Vicente Savall Solbes.

